

(TEXTO BORRADOR)

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2017

COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA
SESIÓN DE INSTALACIÓN
(Vespertina)

MARTES, 15 DE AGOSTO DE 2017
COORDINACIÓN DE LA SEÑORA MARÍA ELENA FORONDA FARRO

—A las 16:45 h, se inicia la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión. La Mesa Directiva queda conformada por la señora congresista Maritza Matilde García Jiménez como Presidenta; y la señora congresista Lizbeth Hilda Robles Uribe, como Secretaria.

La señora COORDINADORA.— Buenas tardes, señores y señoras congresistas.

Para mí es un honor y un gusto el poder volverlas a saludar como congresista más joven (de mayor edad) el haber asumido el trabajo de representar la conducción de la elección de la Mesa Directiva, felicitando de manera muy especial a nuestra querida Yeni porque que nos trajo un nuevo ser, y que estamos muy felices. Por eso, Yeni, nos honra tu presencia aquí y bienvenido el bebé.

En esta sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Mujer, correspondiente al Período Legislativo 2017-2018, aquí en la sala Grau Seminario del Palacio Legislativo, siendo las 16:45 h, estamos dando inicio a esta reunión.

Y contando con el *quorum* reglamentario, dejamos constancia que ha presentado su licencia la señora congresista Lizbeth Robles Uribe, vamos a iniciar la sesión de elección de la Mesa Dirección e instalación de la Comisión de Mujer y Familia, para el Período Anual de Sesiones 2017-2018, el 15 de agosto de 2017, en esta sala Miguel Grau.

Pedimos a la señora asesora, por favor, que se sirva dar lectura al acuerdo que nombra a los miembros titulares y accesitarios de la comisión para el Período Legislativo 2017-2018.

Secretaria técnica, dé lectura.

La SECRETARIA TÉCNICA da lectura:

Cuadro de Comisiones Ordinarias y de la Comisión Permanente 2017-2018, aprobado por el Pleno del Congreso, de fecha jueves 10 de agosto de 2017

Comisión de la Mujer y Familia

Fuerza Popular

Miembros titulares: Robles Uribe, García Jiménez, Ponce Villarreal, Andrade Salguero, Gonzales Ardiles, Ananculi Gómez, Schaefer Cuculiza, Takayama Jiménez, Salazar de la Torre.

Accesitarios: Cuadros Candia, Aramayo Gaona, Arimborgo Guerra, Echevarría Huamán, Noceda Chiang, Saavedra Vela.

Peruanos por el Cambio

Ha acreditado accesitarios: Aráoz Fernández, De Belaunde de Cárdenas.

Frente Amplio por justicia, Vida y Libertad

Foronda Farro

Accesitarios: Arana Zegarra, Morales Ramírez.

Alianza para el Progreso

Ha acreditado accesitario: Montenegro Figueroa.

Célula Parlamentaria Aprista

Ha acreditado accesitario: León Romero.

Grupo Parlamentario Acción Popular

Vilcatoma de la Cruz

Accesitario: en blanco.

No agrupados

Pariona Tarqui.

Accesitaria: Huilca Flores.

La señora COORDINADORA.— Gracias, secretaria técnica.

Asimismo, por favor, le solicito dar lectura al oficio donde se hace la designación para este proceso electoral en la convocatoria y conducción de este acto eleccionario, de conformidad con el artículo 36 del Reglamento del Congreso de la República.

Señora secretaria técnica, dé lectura.

La SECRETARIA TÉCNICA da lectura:

Lima, 11 de agosto de 2017

Oficio 273-2017-2018-ADPD/CR

Señora María Elena Foronda Farro

Congresista de la República:

Me dirijo a usted por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República para comunicarle que habiendo el Pleno del Congreso aprobado en su sesión celebrada el 10 de agosto de 2017, con la dispensa del trámite de sanción del Acta respectiva, la nómina de los congresistas que integrarán las comisiones ordinarias para el Período Anual de Sesiones 2017-2018; y, de conformidad, con lo previsto en el artículo 36 del Reglamento del Congreso, le corresponde coordinar el acto de elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de la Mujer y Familia.

Atentamente,

José Francisco Cevalco Piedra, oficial mayor del Congreso de la República.

La señora COORDINADORA.— Señores congresistas, vamos a dar inicio entonces al proceso de elección de la Mesa Directiva de la comisión.

Para definir la forma de votación consulto a ustedes si alguno de los señores congresistas, señoras congresistas, tiene inconveniente en que la votación se realice a mano alzada y por la lista cerrada o completa.

Si estamos de acuerdo, entonces continuamos.

Vamos a invitar a los señores congresistas, señoras congresistas, miembros de esta comisión a presentar su propuesta para integrar la Mesa Directiva.

Adelante, congresista Gladys Andrade.

La señora ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ (FP).— Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos mis colegas.

Yo quiero presentar una propuesta para Mesa Directiva para el Período Legislativo 2017-2018, de conformidad con el acuerdo político.

Para el cargo de presidenta quiero proponer a la señora Maritza Matilde García Jiménez, como secretaria a Lizbeth Hilda Robles Uribe.

La señora COORDINADORA.— Quiero dejar constancia que quienes están presentes en este acto electoral son los congresistas Liliana Takayama Jiménez, Indira Huilca Flores, Yesenia Ponce Villarreal, Yeni Vilcatoma de la Cruz, Maritza García Jiménez, Karla Schaefer Cuculiza, Gladys Andrade Salguero, Juan Carlos Gonzales Ardiles y Milagros Salazar de la Torre.

En este caso tenemos algo muy particular, porque ha sido acreditada y propuesta la lista solamente para el cargo de presidenta y de secretaria.

Para el cargo de presidenta se propone a la congresista Maritza Matilde García Jiménez, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; y para el cargo de secretaria a la señora congresista Lizbeth Hilda Robles Uribe, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Para el cargo de vicepresidenta se ha propuesto a la señora congresista (no han definido todavía el nombre), y Peruanos por el Cambio nos ha indicado que en el transcurso de la próxima semana estarían trayendo la propuesta nominal del Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio para el cargo de vicepresidenta.

Entonces, como no tenemos el nombre del cargo de la presidencia de la comisión; en consecuencia, se votaría en la siguiente sesión ordinaria una vez que se haya modificado el Cuadro de Comisiones designando el miembro titular de la comisión.

Damos la bienvenida a la congresista Tania Pariona, estamos ya para el proceso de votación. ¿Quiere hacer usted alguna propuesta? ¿Al final, le parece? Muchas gracias, congresista.

No habiendo ninguna otra propuesta formulada, y contando con el *quorum* correspondiente, se somete el voto a la propuesta de la Mesa Directiva.

Quienes están a favor de la única lista propuesta sírvanse votar: los congresistas Maritza García, Vilcatoma de la Cruz, Yeni; Yesenia Ponce; Huilca Flores, Indira; Liliana Takayama; Tania Pariona; Milagros Salazar de la Torre; Juan Carlos Gonzales; Gladys Andrade Salguero y Karla Schaefer Cuculiza. Quienes estén en contra. Quienes se abstienen.

En consecuencia, la lista propuesta ha sido elegida por unanimidad.

Felicitaciones a la congresista que va a dirigir esta importante comisión, la congresista Maritza García Jiménez; y, por lo tanto, la dejo en el uso de la palabra.

(Aplausos).

Invito a la lista ganadora a asumir la conducción de este proceso.

Felicitaciones.

Se da por concluido el proceso de elección de la Comisión de Mujer y Familia.

—Asume la Presidencia la señora Maritza Matilde García Jiménez.

La señora PRESIDENTA.— Buenas tardes, colegas congresistas.

Agradezco a la coordinadora, en este caso a la congresista María Elena Foronda Farro, por el acto democrático en el desarrollo de la elección de la Mesa Directiva de la Comisión de la Mujer, para el Período Anual 2017-2018.

Del mismo modo, expresar un agradecimiento por la confianza brindada a mi persona y felicito también a la congresista Lizbeth Robles, quien está de licencia por embarazo, pero que, obviamente, ella forma parte de este equipo de trabajo.

Dejar constancia también que a más tardar el día de mañana se cursará el oficio para que el Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio designe a un miembro titular para que pueda formar parte de esta Comisión de la Mujer.

Quiero expresar mi compromiso de entregar todo mi apoyo, mi esfuerzo, mi dedicación, a esta importante comisión para lograr los objetivos que nos tracemos de manera concertada.

Asimismo, quiero hacer presente que para el Período Anual 2017-2018 esta comisión realizará, como es de costumbre, los estudios y los dictámenes de los proyectos de ley.

Solicitaremos pedidos de información a las entidades relacionadas con los diversos temas que protege la comisión.

Invitaremos a informar a las diversas autoridades del Estado.

Seremos fiscalizadores para que la Constitución y las leyes se cumplan.

Atenderemos las quejas y las consultas presentadas por los diversos ciudadanos o representantes de las diversas organizaciones, entre otros.

Realizaremos también sesiones ordinarias, extraordinarias, conjuntas con otras comisiones, reuniones de trabajo, audiencias públicas descentralizadas, entre otras.

Invitaremos a la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables —que es un tema importante, siempre lo hemos tenido presente—, al presidente de la Corte Suprema, al fiscal de la Nación y a otras autoridades vinculadas con temas afines a la comisión, a fin de que nos informen constantemente sobre la implementación de las políticas que han desarrollado sus sectores relacionadas a los casos de violencia familiar, que es un tema que está de momento en boga y que lo estamos abordando, creo, casi la mayoría de parlamentarias.

Además, también, veremos con ellos los temas de derechos inherentes a las mujeres, a los niños, a las niñas, a los adolescentes, a las personas adultas mayores, entre otros, que no han sido atendidos por los entes correspondientes en su oportunidad.

Respecto de los grupos de trabajo, como ya se sabe, siempre hemos venido formando grupos de trabajo.

Tendremos un grupo de trabajo para la revisión integral del Código del Niño y del Adolescente.

¿Por qué la revisión integral del Código del Niño y del Adolescente tiene prioridad? Porque este código tiene una data de más de 15 años y recae en la Ley 27337; sin embargo, ha tenido algunas modificaciones pero muy superficiales, tal es así que un ejemplo claro lo tenemos que, por ejemplo, hoy en día las mujeres, pese a que tienen un conflicto familiar con el esposo y tienen un proceso de alimentos, tienen necesariamente que recurrir a la notaría para solicitar una licencia de autorización de viaje para poder sacar al niño al exterior del país, lo cual me parece inaudito. Son reformas que ameritan urgencia.

Yo creo que tenemos un buen equipo de trabajo. Tenemos a la congresista Schaefer que tiene experiencia, Yeni Vilcatoma, Liliana Takayama, Milagros Salazar, y creo que muchas mujeres parlamentarias aquí con ganas de trabajar, como también la congresista Foronda por su experiencia.

Ahora, tenemos también que prevenir, a través de un grupo de trabajo, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes de grupo familiar. Ese es un tema que lo hemos trabajado con la congresista Indira Huilca, quien también hizo un buen trabajo en la comisión en la legislatura anterior, y que espero continuarlo.

Ahora, en la reforma penal, también, porque se ha trabajado la reforma penal, es cierto, en tema de violencia familiar; sin

embargo, no ha sido suficiente, pues vemos que diariamente, a través de los medios de comunicación, seguimos teniendo mujeres víctimas de violencia familiar.

Asimismo, a través de las redes sociales, difundiremos nuestras diversas actividades como integrantes de la comisión para tener a la población informada; pero no solamente para mantener la población informada, sino que esta vez recibiremos, a través de esas redes sociales, sugerencias, opiniones, quejas y denuncias de la población en su conjunto, para nosotros incidir y hacer el seguimiento al caso en cuando no sea atendido oportunamente. Es decir, en otras palabras, este grupo de trabajo no será una mesa de partes, como tampoco lo fue la legislatura anterior.

A continuación dejamos en el uso de palabra a los señores congresistas que desean expresar algo.

Primero la congresista Karla Schaefer, Tania Pariona, Indira Huilca, Lizbeth Robles, Yeni Vilcatoma y la congresista María Elena Foronda, en ese orden. (2)

La señora SCHAEFER CUCULIZA (FP).— Gracias, presidenta.

Saludar su elección y el de la Mesa Directiva, nuestra secretaria Lizbeth y esperemos que el partido oficialista a la brevedad posible pueda hacer el nombramiento de la persona que va a cubrir la vicepresidencia para, bueno, yo creo por el momento vamos a comenzar a trabajar lo antes posible, porque la población especialmente las mujeres, niños y niñas de nuestro país nos necesitan.

Agradecerles como lo hicimos también en el momento que se culminó esta legislatura pasada, a la expresidenta, la señorita Indira Huilca, por su trabajo tan esforzado que ha hecho durante casi un año en labor de la mujer y de las poblaciones más vulnerables, sea el compromiso grande.

Yo creo que es un sueño de usted, congresista Maritza García, estar en este cargo, porque siempre ha conversado mucho conmigo sobre el tema de trabajar por la mujer en búsqueda de acortar esas grandes brechas que todavía tenemos en nuestro país.

Creo que acá todos tenemos un compromiso, tenemos un congresista varón que nos acompaña desde la apertura de esta legislatura, el cual siempre está dando grandes aportes, saludo esa iniciativa de tener a través de las redes sociales la posibilidad de que esa mujer que ha sido violentada en su hogar, va a hacer la denuncia a una comisaría que muchas veces Indira ha ido a la comisaría, como han ido varias congresistas que han ostentado el cargo de la presidencia, como Lucha Cuculiza en su momento, que iba a la comisaría pues a reclamar, por qué no le tomaban la denuncia como debe ser; o ese centro de emergencia mujer, que a veces es una mesa de partes, que si tenemos más de 200 a nivel nacional, y que no nos puedan decir que en este momento han ido al centro de emergencia y que no le hacen caso, que no la tratan como debe ser.

Y que en línea nos fue a avisar y ahí reaccionar nosotros como congresistas de las diferentes regiones de nuestro país, y a través de la coordinadora del Ministerio de la Mujer para que

realmente se cumpla las leyes que venimos trabajando durante tantos años en este Congreso, y que no queden en un papel, sino que realmente protejan a esa mujer y a esos niños y niñas que no podemos aceptar que sean violentadas.

El mayor de los éxitos, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias por su aporte, congresista Schaefer.

Tiene la palabra la congresista Pariona.

La señora PARIONA TARQUI ().— Buenas tardes.

(Intervención en quechua) Juan Carlos Gonzáles, muy buenas tardes con todos. Y al hermano Juan Carlos.

Felicitarla, congresista Maritza, por conducir en este periodo legislativo, esta comisión muy trascendental para nuestro país, tenemos los altos índices de violencia que las mujeres y casos de feminicidio que debemos dar seguimiento continuo, para que estos puedan tener una sentencia firme, porque en algunos casos duermen en los archivos, duermen en las oficinas del Poder Judicial, de instancias menores en nuestras regiones, y creo que ahí nuestra voz, nuestro trabajo de fiscalización es importante.

Venimos de regiones en donde las distintas formas de violencia hoy afectan la integridad de niños, de jóvenes y de mujeres, no es un asunto familiar, no es un asunto privado, la violencia es un tema que nos compete al país, es un tema público, y no podemos seguir sosteniendo argumentos de que es privado ese es asunto de la pareja; porque la violencia no solo ocurre al interior de las familias, ocurre a la vuelta de su casa, ocurre en el barrio, ocurre en la escuela, ocurre en una institución pública, una institución privada, entonces, tenemos a la violencia frente a nosotros.

Por supuesto no podemos tolerarla, y al contrario, tener mayores herramientas para que nuestra fiscalización pueda aterrizar también en recomendaciones que ojalá fueran tomadas en cuenta desde el Ejecutivo.

Yo quiero saludar el trabajo desempeñado por la congresista Huilca, toda vez que ella ha hecho un trabajo descentralizado en regiones, y ha ayudado de algún modo a que las instituciones actúen, a que estén al tanto de los avances de las leyes que aquí aprobamos y se promulga, porque de pronto, por ejemplo la comisaría que desconoce la ley que previene, sanciona, erradica la violencia.

Y tenemos todavía policías en ejercicio que desconocen el contenido de la ley, que no saben cuál es su función; y, entonces, si estamos ante un escenario complicado, difícil para las mujeres en donde sus voces de un lado son silenciadas, y cuando acceden a una instancia de justicia, resulta que tienen todavía barreras para lograr la justicia.

Yo quiero proponer algo que resulta de una iniciativa que ya la congresista Huilca había avanzado, con un diagnóstico sobre la situación de las mujeres indígenas en la Amazonía, un estudio que hizo a través de otra institución el día que presentaron.

Yo planteé algunos aportes sustantivos al tema, porque era una aproximación.

Buenas tardes, a la congresista Lizbeth Robles, que se suma a la Mesa. También felicitarla por estar ahora en la directiva de aquí de la comisión.

Decía, presidenta, en concreto, es que el informe que se ha presentado en la gestión anterior, nos da a conocer las grandes brechas que todavía enfrentan mujeres andinas y Amazónicas.

Yo quiero plantear para que usted pueda considerarlo en su plan de trabajo, una sesión especial sobre mujeres indígenas, sobre la situación en la que viven las mujeres andinas y amazónicas.

Y le aseguro que podremos notar y recomendar al Ejecutivo para que pudiera de algún modo mejorar su intervención, aterrizar en política públicas pertinentes, oportunas, con participación de los propios actores.

De otro lado, quiero invitarlas, aprovechar de este espacio a todo lo que son parte de la Comisión de la Mujer, el día de mañana desde nuestro despacho estamos realizando un foro audiencia sobre la situación de mujeres con VIH, por los derechos sexuales y reproductivos de mujeres que viven con VIH.

Un problema que pareciera no ser visible, y resulta que estas mujeres son estigmatizadas, son discriminadas; y no tenemos un protocolo de atención con énfasis a mujeres que viven con VIH, entonces, necesitamos escuchar este problema.

En la Amazonía solo por poner de ejemplo, mujeres que tienen y viven con el VIH, no acceden a los centros de salud si quiera para recibir los antiretrovirales, y muchas de ellas que fallecen en sus casas, no son tomadas en cuenta, ni son sumadas en la estadística. Por lo tanto, hay una invisibilidad del problema, ya hay estudios varios de la UNFPA, de misma Organización Mundial de la Salud, que alerta a la situación en la que viven poblaciones indígenas con VIH en una desatención.

Yo hago invitación extensiva el día de mañana a las 4 de la tarde en el edificio Santos Atahualpa, vamos a poder escuchar a mismas actoras.

Muchas gracias, presidenta, augurarle un buen trabajo y felicitarla por la elección.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias por los aportes, congresista y por las felicitaciones.

Tiene el uso de la palabra la congresista Indira Huilca.

La señora HUILCA FLORES ().— Muchas gracias, presidenta.

Quiero saludar a mis colegas congresistas integrantes de la comisión, también a la congresista Robles, que se incorpora; y saludarla a usted por la responsabilidad que va a asumir, reconocido también el trabajo que se hizo en la primera legislatura, en la cual usted ocupó el cargo de secretaria, igual con la congresista Robles, el cargo de vicepresidencia.

Creo que lo que han mencionado aquí nuestras colegas, es fundamental. La Comisión de la Mujer tiene un rol específico en este Congreso, y lo que hay que procurar es que ese rol sea un rol que cuenta con la colaboración y la cooperación de todas las congresistas de todas las bancadas, porque esa va a ser la única manera en la que vamos a poder realmente confrontar problemas tan importantes y tan críticos como lo que se ha mencionado.

El problema de la violencia, no se resuelve únicamente con leyes, creo que nos corresponde sobre todo a las y los congresistas, explicarles eso a la ciudadanía.

Muchas veces sobre nosotros hay una evaluación en relación a simplemente mejorar la calidad de las leyes, pero lo que sabemos que ocurre en nuestro país, es que muchas veces las normas no se ejecutan, no se implementan; y si no tienen la fuerza para aplicarse con autoridad, lastimosamente la sensación que queda, sobre todo en las miles de víctimas, es que la ley no funciona.

Entonces, tenemos que recuperar ese sentido común de que la ley simplemente es un papel, de que la ley simplemente es algo que se discute seguramente de forma intensa en el Congreso, pero luego no tiene la suficiente fuerza para hacerse cumplir.

Y yo creo que ese trabajo es también responsabilidad de las comisiones, es también responsabilidad nuestra, en la medida que tenemos temas y ejes de trabajo específico sobre los cuales fiscalizamos, sobre las cuales hacemos un trabajo muy importante de representación.

Yo sé que ese trabajo que va a continuar también en esta legislatura, hay temas muy importantes a las que se pudo llegar a un consenso, y sobre las cuales además empezamos a trabajar la legislatura pasada.

Conversábamos ahora con la congresista Takayama sobre la importancia, por ejemplo, que además en primera persona hemos puesto a las políticas que tienen que ver con el cuidado y la posibilidad de las mujeres, de tener una autonomía económica para realizar actividades que lo permitan es nuestro desarrollo en varias dimensiones como mujeres profesionales, como mujeres que optan por la maternidad, más cuando acá en el Congreso de la República tenemos congresistas que en el periodo reciente han dado a luz, han decidido no interrumpir su rol como madres, sin que eso choque con su desarrollo profesional y político.

Entonces, creo que eso nos evidencia todavía la necesidad que tienen las mujeres en todo el país, imagínense si para las congresistas es complicado conciliar la vida profesional y la vida personal, cómo será para el resto de mujeres en el país.

Hicimos un trabajo muy interesante de fiscalización a los servicios de lactario en el Congreso de la República, se hizo también un informe muy interesante que hay que todavía hacer un nivel de coordinación, incidencia con la Mesa Directiva sobre la necesidad de servicios de salas cuna y guarderías en el Congreso de la República, en el Estado en general, que también es una línea de trabajo que se puede continuar perfectamente.

Creo que acá en primera persona podemos dar fe de la importancia que tienen estas políticas. Usted ha mencionado también muy bien la reforma a nivel penal para poder garantizar que las sanciones a los actos de violencia realmente sean puestas con drasticidad, y que no sentamos que simplemente la justicia no actúa, tenemos también de cara al proceso de reforma electoral, una voz muy importante que se puede transmitir desde esta comisión, hemos tenido ya varias sesiones en las que hemos ido avanzando todavía en este proceso, pero sé que sabremos en el momento que nos corresponda, elevar opiniones y fortalecer esta discusión que se va a dar a nivel de la Comisión de Constitución sobre el tema de la reforma.

Las mujeres evidentemente estamos para fortalecer la democracia y para ampliar la participación que es muy importante.

Tenemos también una línea de trabajo que tiene que ver con el desarrollo y las posibilidades del desarrollo económico de las mujeres, tuvimos un grupo de trabajo justamente en ese sentido, que fue coordinado por la congresista Choquehuanca, que hoy es ministra de la Mujer; así que eso también nos debe permitir fortalecer este vínculo entre el Congreso de la República, que es el espacio y representación de la sociedad de las mujeres, además que son una mayoría en la sociedad peruana. Y el Ejecutivo que finalmente tiene las posibilidades y las herramientas para implementar todos esos cambios que nosotras planteamos a nivel normativo.

Así que hay muchísimas cosas que la comisión tiene que hacer, esta comisión es la comisión muy importante porque tiene bajo su responsabilidad el conjunto de políticas y de normas que tienen que ver con el desarrollo de nada más y nada menos que la mitad de la población mundial y en el país.

Así que le auguro, presidenta, la mejor de la suertes y a todas las integrantes de la comisión. Sé que seguiremos trabajando en la línea en la que lo hemos hecho, tratando de buscar consensos, tratando de apoyarnos mutuamente, tratando de escuchar además a partir de la experiencia que cada una recoge en sus semanas de representación, en los espacios en los que uno tiene acceso a la problemática justamente de los ciudadanos.

Así que yo simplemente recordar eso, la importancia que tiene la comisión, además son un poco más de 20 años que ya la comisión existe en el Congreso plenamente, con capacidad de dictaminar y hacer evaluación de los proyectos de ley que lleva.

Esta es una responsabilidad enorme y sé que estaremos a la altura de esta expectativa.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias por el aporte, congresista Huilca.

Tiene el uso de la palabra la congresista Vilcatoma.

La señora VILCATOMA DE LA CRUZ ().— Muy buenas tardes, señora presidenta. Y a través suyo hacer llegar un saludo cordial a todos mis colegas congresistas.

En primer lugar, agradecer la confianza de la bancada de Acción Popular que me permite representarlos en esta importante comisión.

Felicitar en primer lugar, el trabajo de la comisión presidida por la congresista Indira Huilca, desearle los éxitos y estoy segura que su gestión logrará también avasallar aquella violencia que cada día cobra más fuerza contra la mujer.

Quisiera centrar mi preocupación en un tema, señora presidenta, la violencia contra la mujer, no solamente se está manifestando en golpes y en maltratos psicológico por parte de su pareja, por su entorno familiar, la violencia está degenerando y está abarcando muchos más ámbitos.

Yo quisiera elevar mi voz de protesta respecto a los actos de violencia que se han dado contra la señora Magali Solier, una mujer huantina, ayacuchana, peruana, orgullo en el mundo artístico que lamentablemente ha sido violentada físicamente, (3) emocionalmente, pero lo que más cuestiono es cómo esta violencia se ha ido ampliando en el ámbito mediático, en el ámbito de ciertas autoridades que han participado, que han intervenido, en el hecho donde se han dado estos actos de violencia, donde serenos han ingresado hasta a la habitación donde se encontraba.

Y lejos de auxiliarla, han hecho una grabación en la cual no consta que le hayan prestado el auxilio debido, para lo que cual ellos están requeridos en ese lugar, y muy por el contrario, ese vídeo ha salido en los medios de comunicación, que lo único que hace es seguir maltratando a esa mujer vulnerada.

Pienso que nuestros esfuerzos, además de prever el marco legal, además de fiscalizar el cumplimiento de ese marco legal, es buscar que la violencia cese en todos los ámbitos, por parte de aquellos operadores que se encargan de las intervenciones, por parte de aquellas personas que intervienen y que usan el cargo para hacer filmaciones y luego, quién sabe venderlas, quién sabe negociarlas y vulnerar y denigrar aquella imagen de la mujer que ya de por sí está maltratada.

Desde este lugar, le pido elevar la voz para poder protestar a nombre de la Comisión de la Mujer y solidarizarnos en esta oportunidad en la persona de Magaly Solier con las miles de mujeres a nivel nacional que vienen siendo vulneradas y maltratadas en ese sentido.

De forma tal, que podamos llegar más allá y saber realmente qué es lo que los operadores comprometidos en esta labor, lejos de ejecutar para proteger, lo hacen para vulnerar.

De forma tal, que en todos los ámbitos la protección contra la mujer no solamente se dé en el seno de su familia respecto a sus esposos, respecto a sus familiares, sino donde vaya el tema mujer sea un tema respetado, protegido. Todo aquello que tenga que ver con vulneración hacia la mujer o violencia familiar, tenga que tener un tratamiento especial así como lo tiene el tratamiento de la violencia sexual hacia menores de edad y

mayores de edad, que son temas que requieren una mayor protección.

De esa misma forma, creo que podemos, a la vez, llegar hasta la última etapa en todo el proceso en el que una mujer se ve sometida a partir del momento en el que es vulnerada física y psicológicamente.

Por otro lado, quisiera también pedirle, señora Presidenta, que volteemos nuestros ojos en aquel niño que no solamente sea aquel que requiere protección en la defensa de sus derechos para lograr su desarrollo integral, sino también que enfoquemos a aquel niño discapacitado que por las limitaciones que le da la sociedad se agrava su situación.

Quisiera, por favor, que podamos hacer acciones de fiscalización para verificar si las normas en hospitales, en colegios, en el mismo Conadis, se están observando a efectos de que estos niños que tienen limitaciones físicas, vean agravada su situación por acciones netamente del entorno social.

Tengo la preocupación por parte del Conadis, muchos padres de familia que me han hecho llegar la información de la demora que tienen en la tramitación incluso de los carné de los niños con discapacidad a nivel de Conadis.

Aquellos niños, por ejemplo, con retardo mental que no son atendidos en las colas de los hospitales con prioridad. Imagínese a qué límites estamos llegando.

Yo quisiera pedirle, por favor, que se preste una especial atención en este sentido a este grupo de niños que además de un marco legal, requiere de una verdadera fiscalización de todas las normas que existen y que podamos enfocar también nuevas normas, que los puedan poner no solo en igualdad de condiciones, sino que les permita desarrollarse y tener un futuro mejor.

Y auguro y deseo para su gestión el mayor de los éxitos, me siento muy orgullosa de integrar esta comisión. Sé del trabajo importante que se puede hacer aquí.

Hago llegar mi saludo a la congresista Robles, felicitarla por su hijo, por la niña que ha traído al mundo y por el esfuerzo que está haciendo acá el día de hoy, al estar presente en esta sesión.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Vilcatoma por el aporte. Es muy importante.

Creo que hay que simplificar el trámite para que los niños discapacitados no tengan esta problemática que hoy se presenta, porque el Certificado de Discapacidad del Conadis es toda una burocracia.

Creo que hay que generar proyectos de ley que tiendan a eso, a solucionar esa problemática.

También usted habló de la violencia familiar en todos los géneros y aprovechando ese espacio, creo que es un tema muy importante para poder ampliarlo no solamente en esos aspectos mencionados por cada una de ustedes, sino también en la vida política de la mujer.

La mujer política viene siendo duramente maltratada, a través de redes sociales, a través de medios de comunicación.

Entonces, creo que aprovecharemos esta coyuntura para poner candados y generar proyectos de ley que no permitan el abuso de ninguna naturaleza.

Gracias a todas por sus aportes.

Perdón.

Me falta la congresista Foronda. Tiene usted el uso de la palabra.

La señora FORONDA FARRO (FA).— Gracias, señora Presidenta.

Muy brevemente.

A través suyo, quiero felicitar también la gestión anterior que ha sido realizada bajo la gestión de la congresista Indira Huilca, que puso una valla bastante interesante en el desarrollo de la defensa de los derechos de las mujeres y de las poblaciones vulnerables,

Quería aportar dos elementos, seguramente en el marco conceptual, en el análisis del debate en la presentación de iniciativa legislativa, en las acciones de vigilancia, de incidencia política y de fiscalización. Van a haber otros temas más.

Quiero partir —no sé si me he inspirado de la presencia de mis dos amigas y por otra tercera— que ha llegado a mi correo electrónico, una denuncia de una mujer que había dado a luz recién en una clínica privada y que la enfermera violentando su derecho de decisión y también violentando el derecho a ese recién nacido, le empezó a lactar con leche artificial.

Hay una Red Nacional por Lactancia Materna, que se va a poner en contacto con usted y la cual nosotros estamos participando desde hace mucho tiempo, que están trabajando de una manera preventiva también en este nivel de la promoción de la lactancia materna y que no nos pase de la leche Pura Vida, de nuevo.

Otra cosa que me parece importante, además, es entender, como ya lo han señalado, la violencia en distintas dimensiones no solamente como el efecto de una acción, de una cultura que ha dejado de lado los derechos de las mujeres y de los niños, sino articuladas a las causas estructurales que se da de distintas formas, desde la casa, en el hogar, en la escuela, en el barrio, en el país y en el planeta. No son desarticuladas estas acciones.

Por lo tanto, espero que en el plan que usted va a continuar, nos ha llegado un reporte sobre cómo la Comisión de la Mujer y Familia tiene en comisión todavía treinta y cinco iniciativas legislativas.

En función del plan de trabajo que usted presente, señora Presidenta, habrá que hacer una priorización y seguimiento de estas iniciativas legislativas que se encuentran todavía pendientes, como aquellas que ya tienen dictamen pero que aún no se han convertido en ley.

El otro desafío se vincula a algo que a mí me gustaría articular.

Es una iniciativa que viene dándose desde la Red Infantil Juvenil, que tiene una red no solamente a nivel nacional sino internacional. Es una iniciativa de la generación del defensor de los derechos de las futuras generaciones, vinculan los temas de los derechos de las poblaciones vulnerables con los temas ambientales.

Hay una iniciativa en las Naciones Unidas que está siendo llevada adelante para que en la Defensoría del Pueblo se reconozcan a estos defensores de los niños y niñas con vocería y actoría propia.

A partir de eso, seguramente tendrá un vínculo mayor con el ministerio.

Quiero solamente desearle, no quiero gastar mi tiempo más en este momento tan importante, desearle de corazón a esta nueva comisión que inicia, los mayores de los éxitos. Tendrá en nosotros aportes y también iniciativas legislativas de vigilancia y de fiscalización frente al ejercicio de los derechos de las mujeres.

Yo me alegro mucho que esté el congresista Juan Carlos Gonzales, porque se esta manera a mí me permite ratificar que el tema de género no es un tema de enfrentamientos, sino de complementarismo.

Creo mucho en la complementariedad y el poder juntos en objetivos comunes para el país.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, congresista Foronda.

Tiene el uso de la palabra la congresista Gladys Andrade.

La señora ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ (FP).— Gracias, señora Presidenta.

Para saludarla por el cargo que va a ocupar. Es un cargo muy importante en la Comisión de la Mujer y yo le deseo el mejor de los éxitos, va a conseguir contando con el apoyo de cada uno de nosotros que hemos estado anteriormente en esta comisión.

También aquí se encuentra presente Indira, y felicitarla por la labor que realizó en la legislatura pasada. En realidad, se hizo un bonito trabajo donde nos unimos mucho todas las mujeres, y quiero felicitar la por la labor que cumplió la congresista Indira Huilca.

Señora Presidenta, sé que es muy entregada al trabajo y vamos a trabajar juntas y sé que lo va a hacer muy bien. Los mejores éxitos.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Juan Carlos Gonzales.

El señor GONZALES ARDILES (FP).— Gracias, señora Presidenta.

Congresista Maritza García Jiménez.

Congresista Lisbeth, que gusto que esté con nosotros.

María excelente labor que te encargó la Oficialía Mayor.

Bueno, buenas tardes a todos los congresistas, a los señores periodistas y a todo el público.

La verdad, Maritza, te felicito, es un nuevo reto, te conozco.

Quiero agregar a lo que ha dicho Gladys, que te conocemos y que eres una mujer apasionada, una mujer que de retos estamos todos seguros que vas a lograr el sueño que tiene no solamente las mujeres, sino como decía María, lo que todas las familias de este país necesitan.

Nosotros estamos para apoyarte y quiero decirte que estamos seguros que tu gestión va a ser excelente.

Quiero terminar, felicitando a la congresista Indira Huilca, porque hay que ser justos y reconocer el trabajo de las personas.

Te felicito, Indira, hiciste un excelente trabajo y creo que dejaste bien el nombre de todas las mujeres.

Felicito a todas las mujeres y bienvenida Yeni y te felicito por tu bebé también. Y a mi amiga Sonia que está llegando.

Muchas gracias, señora Presidenta.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Gracias por las intervenciones.

La congresista Lisbeth Robles, me ha pedido el uso de la palabra. Vamos a cederle el uso de la palabra.

La señora ROBLES URIBE (FP).— Gracias, señora Presidenta.

Muy buenas tardes, queridos colegas.

Felicitar ante todo en primer lugar, señora Presidenta, por este gran reto que hoy en día va a asumir, sin desmerecer el trabajo enorme que hemos realizado también con Indira, viajando en gran parte por nuestro país, conociendo la realidad donde está la misma problemática.

Hoy queremos también seguir caminando, seguir recorriendo y llegar hasta el mismo fondo donde suceden los mismos problemas y dando esas soluciones como pasó en el caso de Ayacucho, cuando nos percatamos que esta chica había sido violada por seis sujetos y que no solamente se suscitó al final con una muerte cuando se viajó a Tumbes, el tema de la trata de personas.

De esta misma forma, señora Presidenta, poder hacer un trabajo de forma articulada, un trabajo donde se pretenda trabajar no solamente con el Ministerio de la Mujer, sino también con la Fiscalía, para dar prontas soluciones.

En cuanto a lo otro, señora Presidenta, nuevamente llamaría en cuanto a educación, qué está haciendo también la ministra de Educación, de qué forma se está dando las soluciones, de qué forma se está planteando los temas de educación familiar, qué temas está se planteando sobre temas anticonceptivos dentro del diseño curricular, de qué forma se está dando que las mujeres se tienen que empoderar y dónde está la currícula.

Todo eso, señora Presidente, es lo que se requiere.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias a todos por sus intervenciones.

Se propone mantener la fecha y la hora para la realización de nuestras sesiones ordinarias, los días miércoles tal como lo hemos hecho en la legislatura pasada, a las once de la mañana, en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, en la Sala 2 de Fabiola Salazar. Como se venía sesionando.

¿Estamos todos de acuerdo para mantener la hora? Once de la mañana los días miércoles, ¿todos de acuerdo? Muy bien.

Once de la mañana los días miércoles, entonces.

En este estado se da por instalada la Comisión de la Mujer y Familia para el Periodo Legislativo 2017-2018.

El presente documento los suscribiremos con el secretario de la comisión para remitir copia al Presidente del Congreso y Oficialía Mayor, de conformidad con el artículo 36 del Reglamento del Congreso de la República. **(4)**

Finalmente, siendo las 17:29 h, se da por finalizada la sesión, no sin antes darle la bienvenida a la congresista Betty Ananculi.

Se solicita la dispensa de la lectura del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo. Aprobado por unanimidad.

Invito a todos los colegas a tomar la foto del recuerdo.

Gracias.

—A las 17:29 h, se levanta la sesión.